

Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

Documento de trabajo N° 3

Como sociedad, hemos sido atravesados por una emergencia sanitaria que no sólo alteró la continuidad de nuestro trabajo planificado, sino que puede haber dejado en muchos de los actores de la comunidad educativa dolor, incertidumbre y mayor vulnerabilidad.

Frente a lo acontecido se hace necesario reorientar nuestro accionar en este “volver a la escuela” para atenuar los efectos que esta pandemia pueda haber dejado y colaborar en la inclusión con aprendizaje de todos y cada uno de los niños, jóvenes y adultos de nuestro sistema educativo. Que esto ocurra, dependerá en gran medida de los ajustes que se realicen en lo estrictamente pedagógico, del acompañamiento que se pueda brindar a las familias afectadas y de las redes interinstitucionales e intersectoriales que podamos revitalizar.

Consideramos que a cada estructura territorial le corresponden determinadas líneas de acción que favorezcan lo propuesto. Seguramente muchos de nuestros agentes las estén previendo, pero desde el Nivel Central de la Modalidad queremos establecer objetivos y líneas de acción compartidos.

Objetivos generales

- Reducir las tensiones que provoca la situación de pandemia.
- Brindar orientaciones que posibiliten el cuidado de la salud.
- Articular acciones con otras instituciones y consolidar redes interinstitucionales e intersectoriales.
- Fortalecer las estructuras institucionales y los recursos humanos para garantizar la inclusión educativa de los alumnos, en especial de los que presentan situaciones de vulnerabilidad social y están en riesgo socioeducativo.
- Orientar, acompañar y sostener acciones que favorezcan la reinserción de los niños, jóvenes, adultos, y personal docente y no docente, a la cotidianeidad áulica e institucional en forma gradual y progresiva.

Líneas de acción propuestas

- Inspectores de Enseñanza que supervisan la Modalidad:
 - ✓ Relevar, en cada comunidad educativa, situaciones de familias que hayan sido afectadas por la Gripe A H1N1.
 - ✓ Diseñar intervenciones para cada situación con las estructuras territoriales que corresponda.
 - ✓ Monitorear dichas intervenciones.
 - ✓ Coordinar y supervisar, en forma conjunta con el Inspector que supervisa la Modalidad Educación Especial, el trabajo de campo distrital de los Orientadores Sociales según lo acordado por el Comité de Crisis que funciona a nivel provincial y que será regulado por una próxima Disposición conjunta.
 - ✓ Informar al Nivel Central situaciones relevadas vía mail consignando en el asunto: Relevamiento Volver a la Escuela, Distrito e Inspector (asesores_psicologia@ed.gba.gov.ar).

- Equipos de Orientación Escolar
 - ✓ Detectar alumnos que no volvieron a la escuela.
 - ✓ Implementar estrategias variadas para indagar los motivos de inasistencia (compañeros, familiares, llamadas telefónicas, visitas domiciliarias OS - OE) junto con otros actores institucionales (bibliotecarios, preceptores, ayudantes de laboratorio, etc.).
 - ✓ Para los Orientadores Sociales: colaborar a nivel distrital en el trabajo de campo que se requiera para cubrir el seguimiento del ausentismo de todos los alumnos del distrito, para lo cual se dará a conocer a la brevedad una Disposición conjunta con la Modalidad Educación Especial que permita la afectación de estos agentes.
 - ✓ Elaborar dispositivos diferenciados según lo relevado para que las situaciones que estén atravesando no impidan el desarrollo normal de las trayectorias escolares de los alumnos.
 - ✓ Proponer estrategias para fortalecer el vínculo educativo.
 - ✓ Brindar orientaciones a los docentes, a los alumnos, a los referentes familiares a través de diferentes dispositivos (reuniones, talleres, visitas domiciliarias, entrevista grupal, trabajo en red, etc.).

- ✓ Contribuir en el trabajo áulico para retomar las rutinas pedagógicas.
 - ✓ En el nivel inicial y primario: Colaborar en el diagnóstico pedagógico áulico para re-planificar la segunda parte del año priorizando aprendizajes significativos.
 - ✓ En el nivel secundario: Colaborar con el diagnóstico pedagógico que realicen los profesores y orientarlos para que se faciliten materiales, se flexibilicen plazos de evaluaciones, se construyan espacios alternativos para el trabajo pedagógico-didáctico complementario, etc.
- Equipos Interdisciplinarios Distritales (EDIA, EIPRI, COF)
 - ✓ Articular acciones con instituciones representativas de la comunidad consolidando redes que favorezcan el abordaje y tratamiento de situaciones complejas (pérdidas, enfermedades personales de algún miembro de la familia o de la comunidad escolar, barrial) que pudieran haber sido generadas como consecuencia de la pandemia.
 - ✓ Acompañar y fortalecer el accionar de los EOE en aquellas comunidades en las que la emergencia sanitaria pudiera haber impactado de manera significativa.
 - ✓ Acentuar el acompañamiento en aquellas comunidades en las que el impacto de la gripe pudiera haber sido significativo.
 - ✓ Instalar un espacio de escucha e intercambio entre los miembros de la comunidad (familias, docentes, EOE) que pudieran estar atravesados por alguno de los efectos posibles de la pandemia.
 - ✓ Retomar en forma urgente el abordaje de las situaciones de alta complejidad con las que se estaba trabajando previo a la emergencia sanitaria.
 - Centros Educativos Complementarios
 - ✓ Actualizar información sobre familias afectadas por la Gripe A H1 N1.
 - ✓ Diseñar estrategias de orientación, acompañamiento y sostenimiento de dichas familias.
 - ✓ Brindar orientaciones sobre el cuidado de la salud en esta emergencia con auxiliares, docentes, alumnos y padres.

- ✓ Articular acciones con las instituciones de los distintos niveles con las que se comparte la matrícula, tanto desde lo curricular como desde la concurrencia a la escuela.
- ✓ Profundizar acciones en el marco del Proyecto de Lectura vigente en todos los CEC, teniendo en cuenta la lectura crítica de esta situación de pandemia mundial, recurriendo a distintas fuentes que puedan ampliar y profundizar el conocimiento sobre la misma.

Es nuestro propósito central acompañar el trabajo territorial. Esperamos que estas propuestas colaboren en la ardua tarea que inician y ofrecemos nuestra escucha para todas las situaciones que requieran de una orientación diferenciada.

Algunas acciones pueden ser concretadas por diferentes actores del sistema educativo, otras requieren de nuestra especificidad. A estas últimas estaremos abocados en el "volver a la escuela" para que nuestros alumnos permanezcan escolarizados y aprendan los contenidos curriculares que prescribe cada diseño en un clima institucional de respeto y solidaridad.

La Plata, 22 de julio de 2009

Prof. Alicia E. Musach
Subdirectora

Prof. M. Claudia Bello
Directora